

EL ESTATUT Y LA ESPAÑA PLURAL

Pienso ayudar a mi partido en las elecciones municipales

Espero que el Estatut no se encalle en la justicia. España y la política española tienen un sexto sentido considerable

Pasqual Maragall 9.05.07

Mis declaraciones de abril en el Congreso del partido de Prodi y la extensa entrevista que me hizo Josep M. Muñoz en el último número de l´Avenç, de la que recomiendo la lectura a los interesados en el tema de Catalunya y la España plural, han dado lugar a todo tipo de comentarios.

Un colaborador mío en la Generalitat escribe, interpretando lo que yo pienso:

"Teníamos dos objetivos: Estatut y España plural. Uno lo hemos conseguido notablemente. El otro ha fracasado, también notablemente. Esto es lo que nos hace pensar que, si además, ahora, el Tribunal Constitucional tocara seriamente el Estatut, quizás el esfuerzo no habría valido la pena".

Exacto.

Las especulaciones sobre lo que querían decir mis palabras de hace un tiempo a un periodista italiano en Roma se han multiplicado.

En la entrevista a la que hago referencia, expresé un sentimiento que creo compartir con una mayoría de los catalanes: si el Estatut de Catalunya acabara sufriendo un serio recorte a partir de una hipotética sentencia del Tribunal Constitucional, se podría llegar a considerar que todo el esfuerzo realizado durante tres años no habría valido la pena.

Aun así, creo que la agitación que se ha generado puede ayudar a que el Estatut no sea impugnado. Ojalá.

Las dificultades de plantear la reforma constitucional -seguramente la vía más ambiciosa y la que mejor blindaría las aspiraciones catalanas- como consecuencia, principalmente, de la actitud del Partido Popular, y también del rechazo del plan Ibarretxe, me llevaron a creer que la propuesta de reforma del Estatut de Catalunya era una vía alternativa para conseguir el objetivo de la España plural. Y aquí es donde seguramente me equivoqué. La segunda vía era políticamente más factible, pero ofrece menos garantías de futuro.

La constatación de que, de los dos objetivos, solamente se conseguía uno (la aprobación de un buen Estatut para el autogobierno de Catalunya) y que el otro (el avance hacia la España plural) se saldaba con una campaña contra la voluntad de entendimiento de Catalunya con los pueblos de España, es para mí una razón de peso para sentir cierto desencanto.

Lo que dije en Roma es que, vistas las cosas ahora, quizás habría sido mejor lo que intentábamos hacer hace diez años, que era cambiar el artículo 2 de la

Constitución (tanto si se aprobaba como si quedaba pendiente pero bien definido). Embarcarse en un Estatut de más de 200 artículos tenía su riesgo (1).

Veremos cómo acaba todo. Depende del TC. Si la polémica reciente ha servido para que en Madrid se den cuenta de lo que está en juego, deberíamos darnos por satisfechos.

Un rechazo o retraso ulterior o modificación sustancial del Estatut - después de su aprobación en el Parlament de Catalunya, en el Congreso de España, en el Senado, y pasado el referéndum catalán del 18 de junio- sería la confirmación de las sospechas nacionalistas tradicionales: en España, a lo máximo que podemos llegar es a soportarnos con resignación, a la "conllevancia", como decía alguien.

No es lo que habíamos pretendido. Ni es lo que hemos de pretender.

Esto es lo que dije al periodista italiano, uno de los biógrafos de Zapatero, en Roma durante el congreso de La Margherita de Rutelli y Prodi, y lo que reiteré en una conversación con el periodista Jordi Barbeta.

Ahora el campo de juego es Europa. Los italianos lo han visto los primeros. Por eso lanzaron el 1 de diciembre en Roma el PDE, con la adhesión de tres no italianos: François Bayrou, Josu Jon Imaz y yo mismo.

Raimon Obiols ha hecho un análisis pormenorizado del proyecto de Rutelli y de la adhesión de Fassino y los Democratici di Sinistra a éste, insistiendo en la laicidad del proyecto DS en contradicción con el carácter democristiano del posicionamiento actual de Rutelli.

Creo que lo que no se puede menospreciar es la intuición, para mí nuclear, de la apuesta de los italianos. Se trata de la constatación de que la nueva patria a la que pertenecemos es Europa y de que en este escenario es necesaria una fuerza similar al partido demócrata de EE. UU. y un sistema electoral basado en elecciones primarias y candidatos no decididos por los aparatos partidarios sino por los propios ciudadanos demócratas o republicanos -en este caso *populares*-.

Si nuestra moneda es el euro y nuestra defensa será pronto europea, Europa es nuestro escenario político de referencia.

Y esto no obstaculiza la existencia de parlamentos en Catalunya o en Escocia, como es notorio. La reacción malhumorada de los conservadores británicos, y de algunos laboristas, a la victoria del Scottish National Party, es indicativa, pero no cambiará el tránsito hacia un Reino Unido más europeo y al mismo tiempo más devolucionista. Blair impulsó la devolution pero no el europeísmo. Veremos qué hace Gordon Brown, que después de todo es escocés.

Dicho esto, pienso ayudar a mi partido, el PSC, en las elecciones municipales. Asistiré a algunos actos de precampaña con candidatos socialistas o afines, algunos de ellos provenientes del mundo de Ciutadans pel Canvi. Y seguiré participando modestamente en el proyecto de Partido Democrático Europeo.

Espero que el Estatut no se encalle en la justicia. España y la política española

tienen un sexto sentido considerable, producto de más de cinco siglos de modernidad, imperio, decadencia a partir del surgimiento británico, Guerra Civil, dictadura y democracia.

Me extrañaría mucho que no supiesen lidiar el toro del Estatut.

PASQUAL MARAGALL, ex presidente de la Generalitat de Catalunya

Nota (1) "Merkel quiere una Euroconstitución de bolsillo", decía Andreu Missé desde Bruselas (El País. 29 de abril de 2007).